



**CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA INDEFINIDA DE OPERARIO/A AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA S.A. Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL (publicada en el BOP número 66 el 5 de abril de 2019)**

**NOTA INFORMATIVA**

El Tribunal designado, en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2019, adoptó los siguientes acuerdos:

1º) Publicar la **calificación obtenida por cada aspirante (ordenada por código) en la prueba práctica** realizada en las instalaciones de Emalcsa en la Grela el miércoles 25 de septiembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en las bases de la presente convocatoria, esta prueba se ha valorado con un máximo de 40 puntos siendo necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos para aprobar.

Se habilita un plazo de siete días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo para que los/as aspirantes que lo soliciten puedan **revisar el ejercicio realizado y la calificación obtenida**. La solicitud de revisión se presentará exclusivamente por medio de correo electrónico remitido a **convocatorias@emalcsa.es**.

2º) Una vez finalizado el plazo de revisión recogido en el párrafo anterior, se publicará nota informativa con la apertura del plazo de presentación de la documentación requerida para la fase de concurso.

En A Coruña, a 26 de septiembre de 2019

El Tribunal.